

Bolivia: Presidente Luis Arce ratifica cambio en sistema judicial

Image not found or type unknown



Arce calificó de urgente la tarea de transformar la estructura del sistema judicial.

La Paz, 3 ene (RHC) El presidente de Bolivia, Luis Arce, propuso instalar una ruta crítica para el cambio estructural del sistema judicial del país, durante el acto oficial de inauguración del año constitucional 2022, celebrado en el estado centro sureño de Sucre.

Arce calificó de urgente la tarea de transformar esa estructura y consideró el momento de “trascendental para evaluar objetivamente la situación de la administración de justicia en el país”.

Esa reflexión impone, además, la urgente tarea de transformar un sistema que es todavía una asignatura pendiente en el proceso de construcción de nuestro Estado Plurinacional, aseguró.

El pueblo determinó con su voto –expresó- la recuperación de la democracia, y ahora corresponde cambiar la justicia con acciones, decisiones y sanciones concretas dentro de un debido proceso y acorde con la normativa.

“Tenemos la misión de hacer realidad la demanda de memoria y verdad, especialmente para las víctimas de las masacres, ejecuciones extrajudiciales y graves violaciones a los derechos humanos y constitucionales”, añadió.

Arce recordó que el gobierno trabaja desde 2021 en “una reforma judicial con pleno respeto a los principios constitucionales, de independencia, coordinación y cooperación entre órganos de poder”.

Ese proceso, que proseguirá en marzo con una cumbre nacional –informó- incluye entre sus actores a operadores de justicia, universidades, colegios de abogados, organizaciones sociales y la sociedad civil organizada.

“Discutiremos allí con los diferentes sectores los resultados del trabajo preliminar y definiremos la ruta que determinará las acciones necesarias para lograr el cambio estructural”, explicó.

Según el presidente, la primera tarea para alcanzar esa reforma es “la reconstrucción de la concepción de la justicia como un servicio público y un derecho fundamental”.

Afirmó que el acceso a la justicia es tan importante como el de la salud y la educación, pues “protege la libertad, la dignidad, el honor, la propiedad y otros derechos esenciales de la persona en sociedad”.

(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/281650-bolivia-presidente-luis-arce-ratifica-cambio-en-sistema-judicial>



Radio Habana Cuba